



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 18**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a dieciocho días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las diez treinta horas, en la localidad de Ustaritz, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

**Sr. Aldo Retamal Arriagada**

**Sr. Hugo Silva Sánchez.**

**Sr. Alexis Saldías Moraga**

**Sr. Pedro Muñoz Álvarez**

**Sr. Marcelo Villar Venegas**

**Sr. Patricio Espinoza Oteiza**

**Se encuentran también presente:** Dirigentes y vecinos de la localidad de Ustaritz, Giovanni Niño Director Secplan, Sra. Carmen Gloria Flores Directora Depto. Salud, Sra. Raquel Gonzalez Dideco, Sra. Paula Herrera Directora DAEM, Sr. Dagoberto López Inspector DOM, Sra. Karina Marín, Encargada Vivienda, Sr. Alexis Rojas Encargado Desarrollo Rural.

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, siendo las 10.:30 horas se da inicio a la reunión ordinaria N°18 del Honorable Concejo Municipal en la localidad de Ustaritz. Vamos a hacer una modificación viendo que están los alumnos del sector, les voy a pedir a los concejales que nos presentemos para que los niños sepan quienes son las autoridades locales de nuestra comuna.

Yo voy a partir me llamo Samuel Torres, soy el Alcalde de la Comuna ya llevo 6 meses en este cargo.

**Concejal Espinoza:** Buenos días a todos agradecer esta atención y saludarlos.

Mi nombre es Patricio Espinoza y soy concejal de esta comuna y este es mi tercer periodo.

**Concejal Silva:** Buenos días a todos, a los alumnos decirles que soy el concejal más antiguo de la comuna, voy para los 16 años de ser concejal en Los Lagos.

**Concejal Saldías:** Buenos días comunidad y Alumnos, mi nombre es Alexis Saldías Concejal, Tercera Mayoría, este es mi primer periodo así que muchas gracias por estar acá.

**Concejal Muñoz:** Buenos días vecinos, ustedes ya me conocen siempre venia a esta zona. Mi nombre es Pedro Muñoz, este es mi segundo periodo, así que un gusto y agradecerles

también su presencia porque no es menor el que estén hoy día acá, esperemos que sea beneficioso para este sector lo que hoy día se acuerde en este concejo.

**Concejal Retamal:** vecinos y vecinas buenos días, igual a los alumnos, un gusto poder estar aquí con ustedes mi nombre es Aldo Retamal Concejal en mi segundo periodo, presido la comisión de Educación y Cultura así que un gusto que los niños y niñas también estén presente acá.

**Concejal Villar:** buenos días vecinos, alumnos un gusto compartir con ustedes, aquí a lo mejor está el futuro Alcalde o los futuros Concejales, mi nombre es Marcelo Villar pertenezco por primera vez al Concejo Municipal, realmente es muy importante que participen todos ustedes porque así sabemos sus necesidades y así podemos ir avanzando de la mano con el desarrollo de la comuna.

**Sr. Alcalde:** bien ya presentado el concejo es importante que los vecinos y vecinas dirigentes del sector de Ustaritz sepan que nosotros cuando asumimos la administración hicimos un compromiso con ustedes de tener un concejo en terreno, este mes de Mayo nos tocó este sector lo que significa que nosotros recogemos todas las inquietudes que nos entregan las organizaciones vivas del sector y la idea es empezar a tocar punto por punto, también es bueno que los vecinos y alumnos sepan que nos acompañan distinto profesionales de la municipalidad; del departamento de Obras, de vivienda, organizaciones, control, planificación, proyecto, la gente de prensa, Soledad que en nuestra Ministra de fe, Don Alexis Rojas encargado del programa rural, Sra. Carmen Flores Directora del departamento de Salud.

Ahora daremos inicio al desarrollo de la tabla.

## **1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

## **3.- CUENTA**

## **4.- TABLA**

### **4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS LOCALIDAD DE USTARITZ**

### **4.2.- ENTREGA DE BASES Y FORMULARIO POSTULACION SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2017.**

## **5.- VARIOS**

### **DESARROLLO:**

#### **1.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**Sr. Alcalde:** no se entrego acta así que quedan pendientes

**Quedan pendientes las Actas N° 15, N° 16 y N° 17**

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **2.1-Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida**

**2.1.1. Memorándum** N° 126 de fecha 12 de mayo de 2017 de la Directora de Control, remite Representación al Señor Alcalde, respecto de actos administrativos en el departamento de educación, Decreto de Pago N° 525 del proveedor Sociedad Constructora Héctor Meza por un monto total de \$ 34.894.971, observado en materia de compras públicas. Adjunta Ord. N° 5 del 12/05/2017 al Sr. alcalde, Dictámenes de

contraloría y respaldo de decretos de pago y su documentación, todos estos antecedentes se enviaron vía correo electrónico a los Sres. Concejales.

**2.1.2.** Memorándum N° 130 de fecha 17/05/2017, de la Directora de Control Remite Informe trimestral de pagos previsionales fondo común previsional, perfeccionamiento docente, ley de alcoholes, impuesto único y 10% retención de impuestos a honorarios de la municipalidad de Los Lagos. De acuerdo a lo establecido en el art. N° 29 de la ley 18.695. Estos antecedentes también fueron remitido a cada uno de los correos de los Sres. Concejales.

**2.1.3.** Memorándum N° 34 de fecha 16/04/2017 de la Sra. Veruska Ivanoff, Directora de Tránsito, adjunta oficio N° 104 remitido a vialidad Los Ríos en el solicita demarcación calle Quinchilca tramo entre paso nivel y fin de zona urbana. Esto en respuesta a la solicitud realizada por el Concejal Patricio Espinoza en la sesión Ordinaria N° 17 del 11/05/2017.

**2.1.4.** Llegaron 3 solicitudes de subvención, una de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Adulto Mayor y de Integra, solamente para conocimiento y verlo en la próxima reunión de concejo.

**Sr. Alcalde:** bien, ahí se da respuesta a los requerimientos del concejo anterior que era la demarcación que el concejal Espinoza había planteado, el oficio ya se derivó a vialidad.

**Concejal Espinoza:** se agradece alcalde

**Concejal Retamal:** Alcalde, con respecto al Memorándum N° 126, la representación que hace la directora de Control sobre actos administrativos del departamento de educación, no sé si lo podemos ver un poco más en detalle ahora o en puntos varios, porque me llamo la atención ya que hay un aumento de gasto con respecto a un presupuesto que tenía contemplado \$40.000.000 y ya van \$96.000.000.

**Sr. Alcalde:** si les parece lo podemos ver en varios

**Concejal Espinoza:** Alcalde sobre lo mismo quisiera señalar que en vez de verlo en puntos varios podríamos hacer una reunión de Régimen Interno, no soy el presidente, pero igual lo estoy solicitando, para analizarlo con más detalle, creo que hay que verlo con más calma.

**Sr. Alcalde:** no hay problema si ustedes quieren hacer una reunión aparte.

**Concejal Retamal:** ningún problema, a mí me interesa que se pueda tratar el tema en extenso.

**Concejal Silva:** pero nosotros viajamos a Santiago el martes y somos 2 miembros del concejo así que puede ser mañana o el lunes a las 15:00 horas.

**Sr. Alcalde:** ¿hacemos otra reunión o lo vemos en varios?

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde tampoco veo a la directora del DAEM aquí para hablar este tema, además que tenemos otros temas pendientes. Hagan memoria Sres. Concejales, del mes de marzo tenemos cosas pendientes que hay que verlas en detalle por lo tanto yo le pide al Presidente de la comisión de Régimen Interno fijar una reunión.

**Concejal Silva:** bueno como presidente de la comisión de Régimen Interno y finanzas cito a reunión para el día lunes a las 15:00 horas.

**Concejal Retamal:** Alcalde solo una sugerencia ya que venía en correspondencia recibida, que cuando venga algo como esto que por lo general pueda suscitar algún tipo de información solicitarle al director o directora pertinente que igual se encuentre presente invitarla para dar respuesta a estos oficios.

**Secretaría Municipal:** Estaba invitada Sr. alcalde.

**Sr. Alcalde:** bueno entonces la reunión de comisión queda para el día lunes a las 15:00 horas.

### 3.-CUENTA

**Sr. Alcalde:** Participamos de varias reuniones en sectores rurales, destacar que el día de ayer fue el día del medio ambiente y tuvimos una actividad con los funcionarios municipales, el tema del reciclaje, visitamos también Piedras Mora APR y varios temas más.

#### **4.-TABLA**

##### **4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS LOCALIDAD DE USTARITZ**

**Sr. alcalde:** agradecemos el recibimiento y la presencia de los vecinos y alumnos de la escuela de Ustaritz.

**Secretaria Municipal:** comentarle Sr. alcalde y Concejales que el presidente de la Junta de vecinos de Ustaritz se reunió con dirigentes de organizaciones de Ustaritz y vecinos y plasmaron en un documento escrito sus requerimientos, hará de vocero de la comunidad el presidente de la JJ.VV don Luis Aravena

**Sr. Alcalde:** damos la palabra a don Luis

**Sr. Luis Aravena, Presidente de Junta de vecinos Ustaritz:** bien vamos a empezar por la posta rural que es algo que nos importa a todos se referirá a ese tema la presidenta del comité de Salud. Sra. Magaly Rosales

##### **1.- COMITÉ DE SALUD.**

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Buenos días mi nombre es Magaly Rosales soy presidenta del comité de salud de acá de Ustaritz, tengo una carta la cual voy a leer, "Ustaritz 12 de Mayo del 2017 del comité de salud Ustaritz para el Sr. Samuel Torres Sepúlveda Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, junto con saludarles cordialmente me permito dirigirme a usted para expresarle nuestra inquietud y requerimientos y como comité de salud hice una carta la cual quiero leer, "Ustaritz 12 de mayo del 2017 del comité de salud Ustaritz para el Sr. Samuel Torres Sepúlveda Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, junto con saludarle cordialmente me permito dirigirme a usted para expresarle nuestra inquietud y requerimiento como comité de salud lo cual consiste en una ampliación tipo casino para cuándo asistan a ronda medica tengan un lugar en donde poder servirse su almuerzo ya que actualmente lo realizan en los box en donde atienden público y para la directiva es antigénico que las matronas o médicos se sirvan en los box porque atienden público, si la ampliación se llegara a concretar, si existe la posibilidad de que esta pudiera venir con cocina americana, porque ellos tienen que traer microondas para calentar sus alimentos.

**Sr. Alcalde:** Primero vamos a partir diciendo, que si bien es cierto puede ser chica o grande pero existe en el sector. Lo que pasa es que nosotros hoy día le damos prioridad a la gente que no tiene, por ejemplo Pichihue no tiene estación médico rural, Santa Carla tampoco tiene, entonces la primera prioridad que tenemos hoy día Desde el municipio es construir donde no hay, ¿ahora cuanto tiempo tiene que pasar Giovanni para postular a un proyecto de ampliación?

**Sr. Giovanni Niño, Director de Secplan:** deberían ser 4 años aproximadamente la intervención, ahora lo que habría que ver Alcalde con que línea de financiamiento podríamos apoyar esta postulación, si es muchoa través de un FRIL sería complicado porque habría que esperar que pase la cantidad de años, si a lo mejor lo vemos a través de SUBDERE podríamos ver alguna alternativa, pero yo sugiero que mejor vengamos a terreno a ver qué es lo que ellos quieren a lo mejor con recursos municipales se puede acceder, sugiero elaborar un informe técnico para ver de cuanto recurso estamos hablando.

**Sr. Alcalde:** es factible verlo por otra línea y lo vamos a hacer, yo les pido que primero se junten con el equipo técnico, que vengan a terreno y en base a eso lo hagan por escrito

una vez teniendo la claridad de donde postular en ese momento lo hagan por escrito dirigido al alcalde.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Lamentablemente los diseñadores de estos establecimientos de salud no piensan en los equipos, yo también soy parte de un equipo y en ninguna parte tenemos un comedor, eso no significa que no tienen esa necesidad, otras partes también la tienen, en posta también el equipo come en donde se entrega la leche, en los centros comunitarios se come en un box porque es importante la alimentación para el equipo, la tranquilidad que tú tienes que tener es que como nosotros somos parte de un equipo de salud, antes de servirnos algo tenemos las medidas higiénicas necesarias para asegurarnos que no nos vamos a enfermar por lo tanto se hace una desinfección antes de empezar a comer y después de haber comido para que se pueda seguir atendiendo, esa es una necesidad que ya está planteada en Flor del Lago que quieren ampliación, ustedes también quieren ampliación, y así todos nos van a pedir ampliación, pero que quede claro que es posta tampoco tenemos un comedor ni en los centros comunitarios porque los que diseñan estos establecimientos no piensan en el horario de colación.

**Concejal Espinoza:** efectivamente yo iba a plantear esa inquietud, y ver en las futuras postas que nos están faltando poder incluirlo o ver la posibilidad de que vengan con una mini cocina o mini casita para el personal, e ir pensando tal como lo señaló la directora, ver que podemos hacer con las postas que ya han cumplido el plazo legal y que efectivamente podríamos postular a algún tipo de ampliación o mejoramiento, eso Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Giovanni, creo que la solución sería revisar las estaciones médico rural y hacer un proyecto tipo y postular a todas las estaciones médico rural juntas a un proyecto integral, porque a la larga nos va a revotar en todos lados.

**Sr. Giovanni Niño, Director de Secplan:** Alcalde las dos que estaba proponiendo usted, ya tienen incorporado esto.

**Sr. Alcalde:** Claro en la de Pichihue y Santa Carla ya viene incorporado un espacio para un pequeño casita.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Quiero contarles que nosotros en el periodo anterior de don Samuel postulamos a una ampliación de la posta de Antihue y ahí nosotros tratamos de instalar un espacio dentro de esa ampliación para alimentación y desde el Servicio de Salud nos rechazaron, entonces hay que tener algunos cuidados especiales con eso, como antecedente, hemos tratado de incorporarlo dentro de los diseños y ha sido rechazado.

**Concejal Muñoz:** Alcalde, o sea más que buscar o ponerle un nombre a la ampliación de este espacio físico, es dar u otorgar un espacio, no con el título de comedor porque a lo mejor ahí nos vamos a entablar.

**Sr. Alcalde:** si vamos a ver eso.

**Concejal Saldías:** Sra. Carmen entonces la exclusividad de esto dentro de lo que es comedor, Folilco sería uno de los que ya tiene este espacio el proyecto, se inauguró y viene incorporado.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Si, Folilco es el único que tiene un espacio, porque si usted fue a la posta ahí no hay espacio para comer, es espacio para que la gente guarde sus cosas y los chicos pusieron una mesa y comen ahí, pero no es que el edificio tenga diseñado un comedor, lo que traía era una sala de reuniones porque como es un Cecof se supone que se tiene que hacer trabajo comunitario.

**Concejal Saldías:** O sea venía como con una habitación más.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Claro venía con un locker un espacio para guardar, que tampoco hay en ningún otro lado, y ese espacio se ocupa para comer.

**Concejal Saldías:** entonces para un futuro proyecto podría usarse ese término "locker".

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Si claro, un locker más grande y ahí instalar la cocina.

**Concejal Villar:** Yo apoyo la necesidad de los vecinos, pero yo creo que debiéramos pensar un poquito más allá, no solamente hacerle un casino, porque lo que va a pasar como la población está creciendo van a empezar a faltar los box para los médicos y finalmente el casino lo ocuparan como box, entonces yo pienso que en vez de hacer una pieza de 4 metros hacerla de 8 metros aunque salga un poco más caro, pero pensando en el futuro en unos 10 años más porque la población está creciendo por todos lados, y después a lo mejor vamos a tener asistente social, un kinesiólogo o un dentista y ese profesional no va a tener donde atender, ¿y qué es lo que vamos a ocupar? El casino, entonces igual los funcionarios van a quedar dando vueltas, y yo creo que debiéramos proyectarnos y hacer algo pensando en unos 10 años más, eso Alcalde.

**Concejal Silva:** Yo que soy concejal antiguo traigo muchas cosas de atrás, resulta que años atrás se planifico el futuro de la salud acá en el sector y donde la posta de Malihue figuraba como hacerla de nuevo, y una de las cosas que se proyectó en ese entonces es que esa posta se haría aquí en Ustaritz, porque la población mayoritaria está aquí y no en Malihue, entonces la idea es hacer la posta acá y se supone que ahora el equipo técnico que hay puede ir incorporando espacios en ese diseño, yo lo que puedo decir es que ya hay un pre estudio que se hizo en torno a la posta de Malihue y esa se podría construir aquí en Ustaritz, eso es lo que les puedo contar.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Con respecto a lo que decía el concejal Silva, en el libro de registro tenemos 192 personas que se atienden acá, fuera de eso de repente viene gente de Pucono, de las Lomas y Aguas Buenas que se vienen a atender acá, así que hay más de 200 personas que se atienden acá.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** Yo no estoy en antecedente del pre estudio que habla el concejal Silva, podríamos echarle una revisada, lo que yo puedo decir es que hay cosas que se consideran para la elección del lugar en donde hacer un establecimiento de salud, una de las cosas es la cantidad de población, pero también tiene que ver con la dispersión y la vulnerabilidad son todos los factores, porque o sino no tendríamos posta en Pellinada, entonces son con esos factores que uno tiene que jugar y evaluar donde se puede instalar la posta, como antecedentes, el hecho de que haya mucha gente aquí, no significa que será un factor para hacer la posta, cuando se toma la decisión se toma considerando varios factores no solamente la cantidad de gente que vive en el sector, y por gente me impresiona que para otro sector hay más que aquí porque está dispersa solo que ustedes no la ven, pero está ahí, está Colegual, Santa Carla, está Covadonga, tenemos harta gente entonces por población lo más probable es que si sumamos este sector tiene como 800 personas y de eso un porcentaje importante esta para esos lados, entonces esos son todos los factores que hay que considerar para ver donde instalo un centro de salud.

**Sr. Alcalde:** bien, vamos a ver eso con el equipo técnico y definir donde postulamos el proyecto para hacer un pequeño casino mientras tanto.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Bueno, gracias.

## **2.- TALLER DE TEJIDO “LUZ Y ESPERANZA” P/J N°710, 18 MUJERES TRABAJAN EN TEJIDO GENERAN INGRESOS PARA GRUPO FAMILIAR.**

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV Ustaritz:** Solicitan un lugar para trabajar y guardar implementos y mobiliario proponen una ampliación a la sede o una sala adosada a esta.

**Sr. Alcalde:** ¿cuantas personas son las de este taller?

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** 18.

**Sr. Alcalde:** ¿Hay algún dirigente acá?

**Sra. Juana Figueroa, Secretaria de Taller de Tejido “Luz y Esperanza”:** Buenos días mi nombre es Juana Figueroa, Secretaria del Taller de Tejido “Luz y Esperanza”, en el fondo nosotros somos 18 mujeres que nos reunimos y nuestra solicitud era una ampliación, si

ustedes ven la sede de nosotros es muy linda y grande pero igual hay detalles, la idea de nosotras era sacar esa pared, ampliar para que los baños queden dentro de la sede y dentro de esa ampliación dejar un lugar físico para nosotras, porque nosotros ganamos un proyecto de 5 mesas y 20 sillas, más un mueble pero necesitamos un lugar donde tener nuestras cosas sin tener que estarlas guardando y sacando cada vez, porque con el tiempo nuestras cosas se nos echarán a perder, entonces ver si existe la posibilidad de postular a algún proyecto para poder agrandar la sede, dejar los baños dentro y un espacio para nosotros.

**Sr. Alcalde:** Lo que la comunidad tiene que entender es que no podemos construir una sede por cada organización, yo llevo hartos años en la administración pública y yo no les puedo mentir, estas reuniones son para recibir la información pero también debemos ser súper claros, lo que si le falta a esta sede, y yo lamento que no se haya hecho nada en estos últimos 4 años, la cocina a leña es la misma que dejamos en mi primera administración, al igual que el piso, la combustión, entonces lo que me preocupa de verdad cómo es posible que en tantos años nos tengan baños dignos, eso realmente me preocupa y es indignante, no puede ser que esto ocurra en un sector tan importante como este, esta es la sede más grande que tenemos en Los Lagos, no podemos hacerle más ampliaciones, lo que tenemos que hacer es ver cómo somos capaces con la organización en ponernos de acuerdo en el día y en la hora para que no nos topemos, lo que debíamos hacer es levantar un proyecto y hacer los baños adentro, como corresponde, y el espacio físico que ustedes necesitan tiene que ser conversado el día y la hora con la junta de vecinos para que no se topen, esta sede es de todos, yo les pido tener una buena planificación de uso de esta sede, no la vamos a ampliar, lo que si me comprometo es hacer el proyecto para hacer los baños más dignos, y lo otro es que se pongan de acuerdo en el uso de la sede, antes se compartía con la estación médico rural, hicimos un esfuerzo en la administración hicimos la estación médico rural los pudimos sacar de acá a algo mucho más digno, con agua, con baños, piso higiénico.

**Concejal Muñoz:** Alcalde quiero complementar un poco al respecto, hoy día ya no se están construyendo sedes de juntas de vecinos si no que son centros comunitarios, donde en estas infraestructuras, tal como lo manifestaba el Alcalde, se abrigan todas las instituciones u organizaciones que existan en el sector, y además son los mismos vecinos que pertenecen al club deportivo, o al comité de salud, junta de vecinos, son las mismas personas solo que hacen diferentes actividades, pero ya no es una sede específica para una organización determinada del sector, tienen que convivir y cohabitar todas las organizaciones en el mismo lugar y es de esperar que eso se concrete, como bien dice usted en los 4 años pasados no se hizo nada, los baños tienen que estar incluidos adentro porque en tiempo de invierno al salir al baño me imagino que la gente queda empapada, entonces creo que es muy importante, ahora también me acuerdo como no nos llegan las consultas de los vecinos, también hay un compromiso de construcción de los baños para la escuela.

**Sr. Alcalde:** eso lo vamos a ver.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Alcalde, ellos nos pidieron a nosotros una pieza para guardar sus cosas, nosotros les cedimos una pieza y a los ancianos también les tenemos una pieza, entonces como usted bien dice hay que ponerse de acuerdo en los horarios.

**Sr. Alcalde:** si, claramente tienen que organizarse.

### **3.- JUNTA DE VECINOS N9 USTARITZ P/J N°35**

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Solicita recarga del camino Población Flandes que no será asfaltado.

**Sr. Alcalde:** Aquí esta don Dagoberto López del departamento de Obras habría que agendar, lo que sí es importante vecinos es que nosotros hoy día tenemos una demanda

muy importante de ripio, esta reparación debió haberse hecho en la primavera, en estos momentos no hay posibilidad alguna de hacerlo, tengo dos camiones, estamos instalando alcantarilla, estamos comprometidos con la comunidad Mapuche, tenemos trabajo interno nuestro ¿Dagoberto en septiembre podría ser?

**Sr. Dagoberto López:** si debería ser en un tiempo bueno porque se complica el trabajo cuando se hace en tiempos de lluvia.

**Sr. Alcalde:** pero tendrías que venir a terreno, o a lo mejor hoy día sacas fotografías y armas el archivo para revisarlo.

**Sr. Dagoberto López:** Ok.

**Concejal Muñoz:** Alcalde este tema también lo habíamos visto con los dirigentes de la Junta de Vecinos, habíamos ido a Valdivia a la Dirección de Obras y existe la posibilidad Alcalde de ampliarle el convenio que tiene la municipalidad con obras a través de conservación global, si no me equivoco, y está la posibilidad cuando lo planteamos de que usted lo pudiera consultar con el Seremi y anexarlo al mismo convenio que tenemos a través de conservación global, también en esa conversación se dijo que a través de la municipalidad se podía ampliar el convenio que existe con la municipalidad.

**Sr. Alcalde:** ¿Dagoberto es factible ampliar el convenio a esta altura ya licitado?

**Sr. Dagoberto López:** No es factible.

**Sr. Alcalde:** yo desconozco una vez licitado los tramos se pueda ampliar el convenio, porque no somos nosotros los que hacemos la conservación global, la pedimos pero el que lo autoriza es vialidad a través del seremi.

**Sr. Luis Aravena Presidente JJ.VV. Ustaritz:** eso nos dijo el Seremi a nosotros.

**Secretaría JJ.VV. Ustaritz:** Según el Seremi podría realizarse porque del proyecto estaba sobrando plata por lo tanto podría realizarse ese trabajo.

**Sr. Alcalde:** Vamos a oficiar al Seremi don Jorge Alvia respecto a la solicitud de los vecinos y el compromiso que hizo el con los vecinos.

**Concejal Muñoz:** Mas que oficiar y de esa forma le sugiero tener una conversación con el seremi, personalmente.

**Sr. Alcalde:** es que ya le hice un ofrecimiento oficial por correo.

**Concejal Muñoz:** pero le estamos diciendo que a través de la municipalidad, es decir usted debería oficiar al Seremi la ampliación de este convenio

**Sr. Alcalde:** yo no tengo ningún problema en hacerlo, lo que yo quiero es que seamos serios, el Seremi habla por nosotros y después si no resulta la culpa será nuestra. Lo haré igual pero que quede claro, él fue el que ofreció esto, no el municipio ni el equipo técnico nuestro porque yo quiero transparencia en esto.

**Concejal Muñoz:** si en eso estamos claros Alcalde, además podría verse en una próxima ida de usted a Valdivia

**Sr. Alcalde:** es que es fácil venir al sector rural y que el Seremi ofrezca cosas y el Alcalde desconoce estos compromisos, después venir a una reunión y ahí enterarse.

**Concejal Muñoz:** Alcalde, solo recordarle y terminar con el tema que no fue un compromiso, si no que fue la vía más factible y por eso estaba la posibilidad del convenio que se hiciera con la comunidad.

**Sr. Alcalde:** bien don Dagoberto va a oficiar al Seremi Alvia el tema y esa respuesta se la hacemos llegar a la comunidad.

**Concejal Muñoz:** Alcalde para continuar por favor, con respecto a los que usted dice o termino diciendo, señalarle que más que compromisos hubo cambios, por eso a lo mejor no se le informó, porque hubo un cambio de jefe de Los Seremis que es el Intendente por lo tanto ahí hay un desfase con respecto a esa y otras materias.

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde como esta es una reunión oficial y tenemos un planteamiento a la comunidad que queda registrada en las actas, apoyo la moción suya que formalmente vía oficio se haga la consulta, aquí se hizo un ofrecimiento o compromiso y bajo este oficio que es un documento legal poder tener respuesta oficial, así que apoyo lo que usted señala.



**Sr. Alcalde:** si vamos hacer el oficio y vamos a hacérselo llegar al Presidente de la Junta de Vecinos.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** yo postule allá en Valdivia, el seremi me firmó la carta y me la mandó con don Pedro.

**Concejal Silva:** ¿y le mando respuesta?

**Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Si, que no podía hacerse por el motivo que dijo Don Pedro.

**Sr. Dagoberto López:** Sr. Alcalde yo he visto algunas situaciones en otros caminos, por ejemplo en Folilco, fundo mi tierra donde efectivamente vialidad no podía invertir y tuvimos que pedir la homologación de los caminos, eso significa que primero el camino tiene que incorporarse como camino público, no estando hoy en día como camino públicos muy difícil que vialidad pueda invertir.

**Concejal Retamal:** yo sugeriría en vez de enviar un oficio, porque es necesario hacer esto lo antes posible más allá de que si fue con oficio o no fue con oficio, mi sugerencia sería que pueda ir usted mismo con don Dagoberto López, lo vecinos y el concejal que ya había visto el tema, poder hacer una reunión, ir a visitar al Seremi y ver qué posibilidades hay, porque él ya dijo que existe una posibilidad, ni si quiera lo entendí yo como un compromiso si no de que podrían verlo, entonces como los vecinos tienen que solucionar si o si este problema apelo a eso, sé que usted va a poner todo su esfuerzo para hacerlo y puedan ver las soluciones posibles.

**Sr. Alcalde:** lo importante es que quede claro que nosotros tenemos la voluntad de colaborar pero que sea transparente, porque o si no confundimos a la gente y queda la sensación de que alguien no hizo la pega, esta conversación que han tenido con el Seremi la desconozco, no se me ha informado nada por ende mi obligación como Alcalde es oficiar y que me responda por oficio porque es lo que queda a su palabra. Por lo tanto le encargo don Dagoberto que se envié el oficio preguntando sobre el tema

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Solicitan baños para la sede vecinal están en mal estado.

**Sr. Alcalde:** eso ya está conversado con Giovanni, él es el jefe a cargo de la planificación y él tiene que ver con el tema del proyecto de los baños.

**Sr. Giovanni Niño, Director de Secplan:** Pedí la palabra para que el vecino sepa el compromiso que vamos a asumir, a fines de este mes deberíamos estar con el equipo técnico para idealmente incorporar en un proyecto futuro no solo el tema del baño, nos dimos cuenta que también la puerta presenta un problema.

**Sr. Alcalde:** la pintura y las ventanas también.

**Sr. Giovanni Niño, Director de Secplan:** claro y nos comprometemos que con usted don Luis vamos a trabajar estas mejoras.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** muchas gracias.

**Concejal Saldías:** Vecinos también recuerdo que en otra reunión que anduve hace un tiempo atrás había problemas con la corriente lo que es la instalación eléctrica, ¿existe ese problema aun o no?

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** eso está solucionado.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Ese problema lo teníamos en el centro comunitario.

**Concejal Saldías:** ¿y está aún ese problema?

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** si aún esta ese problema, cada vez que viene la ronda ellos traen sus calefactores y se caen los automáticos.

**Sr. Alcalde:** lo que ocurre en la estación médico rural se debe a una recarga del sistema eléctrico y eso es responsabilidad de los profesionales que vienen acá, cada uno trae un calentador de 1000 Watt de potencia, que significa que al estar dos o tres prendidos son 3000 watt de potencia y eso es inviable, la red no lo resiste ni el profesional, ni yo vamos a

estar parados sosteniendo una red que no está hecha para un sobre consumo, lo que tiene que haber es una planificación del uso racional de los 220 watts que tiene de potencia la estación médico rural como toda casa normal, si en su casa o en la mía prendo 5 calentadores o 3 calentadores obviamente se va a cortar la luz, hay que hacer un uso racional, podrían usar estufa a gas los bienes públicos son para cuidarlos y hacer un buen uso de ello, por ende ellos tienen que velar por un buen uso , yo voy a conversar con el equipo técnico cuando este en terreno y con la Sra. Carmen Gloria para analizar este tema más personalizada sobre el buen uso del sistema eléctrico.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Yo como presidenta no me atrevo a decirles algo porque ya tuve un problema con una enfermera con respecto a lo mismo, la Sra. Carmen está al tanto de eso, esta persona salió del box a retarme, no me habló de buena manera.

**Sra. Carmen Gloria, Directora Departamento de Salud:** es importante mencionar que ella ya no trabaja aquí.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** a no lo sabía, pero el problema fue por el tema de la sobrecarga eléctrica.

**Sr. Alcalde:** bien, volviendo al tema del baño lo vamos a hacer integral la idea es hacer un proyecto para que esta sede se mejore.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz: Reparación de bodegas del sector las que son útiles cuando se hacen eventos o show.**

**Sr. Alcalde:** La bodega a la que se refiere es al galpón grande.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Exactamente.

**Sr. Alcalde:** ¿y eso es privado o es de la comunidad?

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Es comunitario.

**Concejal Muñoz:** ¿es comunitario legalmente?

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** No, a nosotros nos facilitaron eso.

**Sr. Alcalde:** Vecino es importante que sepa que el estado de Chile no financia proyectos a privados para reparar una casa o una sede tiene que ser a propiedad del municipio, del fisco, del SERVIU, de Vialidad o estar en comodato, entonces lamentablemente si no tenemos el comodato a nombre de la municipalidad no lo podemos postular a un proyecto, eso quiere decir que deberían juntarse con el propietario ver si es factible pasarlo en comodato a la municipalidad para que nosotros lo reparemos, depende de ustedes si hacen la gestión con el o los dueños.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz: Lomos de toro en el camino para que vehículos disminuyan velocidad y prevenir accidentes.**

**Sr. Alcalde:** Es importante que ustedes conozcan la ley, yo tengo un oficio que hicimos llegar producto de una reunión en el sector del Salto donde tocaron el mismo tema de la alta velocidad, la alta de velocidad no se va a frenar con lomos de toro, con disco pare o con un carabinero por cada conductor irresponsable, les voy a leer lo que entrega el Jefe Provincial de Vialidad en el oficio N°33, esto se refiere a la consulta de el Salto que es atinente a lo mismo de ustedes. "En relación a la solicitud de la Junta de vecinos Sector el Salto de la comuna, puedo informar lo siguiente: 1.Señalización de velocidades, por tratarse de una ruta rural la velocidad máxima permitida es de 100 k/h, la única excepción sería la zona de escuela que se puede bajar a 30 k/h. 2.- instalación de resalto o lomos de toros por tratarse de una ruta de carácter público rural la ley no nos permite hacer este tipo de obra". Esa es la respuesta oficial que nos hicieron llegar por la misma consulta que tuvimos en la reunión del Salto el mes pasado, los lomos de toro no los están haciendo.

**Concejal Muñoz:** Alcalde más allá de las solicitudes también hay algo de conocimiento, de cultura, de educación de los vecinos del sector porque generalmente los que transitan son vecinos del sector, salvo los camiones forestales que están entrando y saliendo, ahora ustedes también se pueden transformar en un ente fiscalizador, cuando ustedes ven un vehículo que no es del sector y pasa a alta velocidad es cosa de tomar la patente y hacer la correspondiente denuncia.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** no solamente son vehículos de afuera, si no que también son vehículos de acá del sector, como usted dice eso depende de la cultura, pero ni por eso respetan a la misma gente de acá, vecinos de acá que tienen vehículos y uno que anda a pie, lo digo por experiencia propia, yo trabajo donde Don Enrique Vog en las mañanas voy a trabajar y vecinos que pasan en auto me dejan tapada en excremento, ni entre vecinos nos respetamos.

**Sr. Alcalde:** vecinos este es un tema serio, en cada reunión que ustedes tengan tienen que reforzar el tema de auto cuidado y del respeto mutuo, una junta de vecinos sólida, unida siempre va a lograr éxito, pero si tenemos una junta de vecinos débil donde la junta de vecinos no se compromete es más difícil porque no escuchan y no les interesan que estén afectando a otros vecinos, entonces es importante que refuercen el compromiso, el autocuidado y la convivencia mutua que hay que tener con sus pares porque o sino esto se transformaría en una selva.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz: Mobiliarios para la sede del sector.**

**Sr. Alcalde:** Hay que postular al FONDEVE, parten ahora los fondos de subvención que se pueden empezar a implementar de a poco el equipamiento del sector, esta como punto de la tabla este proyecto así que ahí lo veremos.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:: Vigilancia de carabineros.**

**Sr. Alcalde:** lo que podemos hacer más adelante es tener una reunión con la junta de vecinos, donde invitemos a un representante o al mayor de Carabineros para que toquemos el tema en forma más específica con ellos y que veamos cada detalle que ocurre con el sector, pero para eso tienen que estar los actores, si ustedes gustan me dicen la fecha de la reunión, invitan a los vecinos y hablamos el tema de la vigilancia de todo el sector, invitamos a carabineros y hablamos exclusivamente ese tema.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** lo coordinaremos

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz: Orientación y apoyo para mejoramiento de viviendas ya que muchas están en mal estado.**

**Sr. Alcalde:** aquí está la encargada de vivienda y le dará respuesta a este tema.

**Sra. Karina Marín, encargada de Vivienda:** Buenos días, mi nombre es Karina Marín, encargada de vivienda, está el programa de mejoramiento de vivienda, sería necesario que hagamos un listado o nómina de las personas que están interesadas en postular, es necesario poder ver su registro social de hogares que era antiguamente la ficha de protección social y caso a caso para ver cuánto puntaje tienen para postular en el tema del ahorro mínimo, pero lo que si se requiere es que las viviendas estén regularizadas y ese es un tema que se debe ver con el departamento de obras.

**Sr. Luis Aravena, Presidente de Junta de vecinos Ustaritz:** quedamos en lo mismo, hace un tiempo vino a una reunión y nos dijo lo mismo que nos está diciendo ahora, no hay ninguna vivienda excepto las que dio el SERVIU, mi casa está desnivelada.

**Secretaria Municipal:** ¿esta regularizada?

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** No está regularizada, son casas antiguas.

**Sra. Karina Marín, encargada de Vivienda:** ese era el tope que tenían todos los sectores

**Sra. Raquel González, Directora de DIDECO:** si bien es cierto este tema se repite en todas las comunidades del sector rural, de todas las viviendas la mayoría o la gran parte de las casa no están regularizadas, lo que estamos viendo con el equipo técnico es armar un proyecto para hacer convenios, ya sea con la universidad y quizás que el municipio pueda aportar el 50% eso lo tendremos que ver con finanzas porque efectivamente todos los sectores rurales presentan el mismo problema, en el ministerio no hay ningún proyecto que solucione este problema de la regularización, si bien es cierto hay un proyecto nuevo que es el de habitabilidad rural que toma parte del tema de la regularización, pero solamente ve la regularización de las ampliaciones, es decir una casa tiene que estar regularizada y si la ampliación no está regularizada ahí la toma este proyecto, pero si la vivienda no está regularizada no hay proyecto alguno del ministerio que lo solucione.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** bueno esa era la duda que teníamos.

**Sr. Alcalde:** mientras no se modifique la ley es muy complejo porque la gente no regularizo sus viviendas y por alguna u otra razón ocurre no solamente en este sector, si no que ocurre en todos los sectores rurales, en toda la Región y en todo el país, la gente ve pasar los proyectos y no les llegan, excepto donde se hicieron las poblaciones porque ellos reúnen la planificación de la urbanización, la certificación pero el común de la gente que hizo sus casa a esfuerzo no recibe beneficio, y es un tema de la ley, no es culpa del municipio ni del gobierno de turno, cuando vengan los parlamentarios hay que pedirles una solución a la realidad que vive el campesino, el agricultor, las personas jubiladas, el adulto mayor, y nosotros como municipio no podemos hacer nada, yo como Alcalde debo cumplir con la ley y eso yo lo he dicho y lo he sostenido en varias parte, aquí en Los Lagos no se construye una casa desde hace varios años ya.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** ¿Usted se acuerda alcalde cuando un Senador quería que nos jubiláramos e hipotecáramos nuestras casas para recibir un sueldo mas digno?

**Sr. Alcalde:** ese es el daño que se le hace sobre todo al adulto mayor y al campesino.

**Vecino del Sector:** ¿Sr. Alcalde existe la posibilidad de postular un proyecto para que regularicemos nuestras casas acá en el sector rural?

**Sra. Karina Marín, Encargada de Vivienda:** Sr. Alcalde lo que vamos a ver es el tema de un convenio, así como lo planteo Raquel, que el municipio vea un convenio con alguna universidad con alumnos de Arquitectura ellos nos puede hacer el diseño ya sea por la Junta de Vecinos, juntar un grupo de personas y ver eso, pero primero tenemos que ver el convenio con alguna entidad.

**Concejal Retamal:** ¿Tienen algo avanzado ya del convenio o está como idea solamente?

**Sra. Karina Marín, Encargada de Vivienda:** está como idea.

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde tal como usted lo señalo, este es un tema que afecta a muchas gente en este país, pero sin embargo tomemos lo nuestro yo creo que hay personas que si tienen la posibilidad hoy día de regularizar como otras no, y a esas personas a través de nuestra organización por lo menos instruirla de qué manera pueden ellos actualizar los que puedan hacerlo, ahora aquellos que no puedan hacerlo efectivamente ver alguna forma como decía la Señorita ya sea a través de la universidad pero no dejar de lado el tema que es importante, porque tal como usted lo señalo hay muchos proyectos que ustedes no pueden aprovechar por este impedimento, además es un tema que tarde o temprano se tiene que hacer, recordar que hubo una década que existió la ley del mono que bastaba hacer un solo proyecto y que mucha gente por desconocer esto no tuvo la posibilidad de poder regularizar de una forma muy fácil, por eso no hay que perder el norte, hay que informar a la comunidad para aquellas familias que si pudieran regularizar sus viviendas, porque me ha tocado ver en otros sectores donde el padre le da un terreno a su hijo, el hijo construye su casa en ese terreno pero todo en comunidad y muchas veces sin siquiera hacer las particiones, por eso Alcalde aprovechando que tenemos una encargada de Vivienda, que se junte con las comunidades, señalarles que es lo que tienen que hacer para aquellas personas que sí

podrían tener los recursos para regularizar y de alguna forma buscar otros métodos para las personas que no tengan los medios para regularizar sus viviendas.

**Sr. Alcalde:** es importante vecinos que ustedes planteen a los parlamentarios, tanto a senadores como diputados una modificación a la ley, esto es insostenible yo conozco la comuna completa, recorro todos los sectores, ayer estuvimos en la Huellas con dos personas con problemas de discapacidad con dormitorios que no están forrados, adultos mayores que están postrados, quien se está asumiendo la responsabilidad del adulto mayor si todos vamos para allá este es un problema de estado, no de gobierno, por ende cuando ustedes reciban a los parlamentario plantéenle los temas porque ustedes viven estos conflictos a diario, mientras tanto los proyectos siguen pasando allá a Los Lagos, o a las otras comunas y regiones, y el mundo rural sigue igual, porque Los Lagos es mayoritariamente rural, hay mucha gente de esta comuna en el mundo rural que no tienen regularizado sus terrenos y pierden todos los beneficios, entonces ustedes tienen una herramienta potente a la hora de hablar con sus candidatos.

**Concejal Retamal:** es cierto lo que menciona el Sr. Alcalde pasa también por un tema legal, ahora igual el municipio hay cosas que puede hacer y yo creo que en eso hay que saludar el compromiso que se adoptó en el PMG por ejemplo de que cuando estén las instancias para regularizar el municipio también se comprometió venir a capacitar o hacer una charla técnica para apoyar los pasos a seguir en estas regularizaciones, así que esperamos que pueda haber alguna ley y sumarnos a lo que menciona el Sr. Alcalde que cuando vean a los parlamentarios o candidatos, ya que este año vamos tener elecciones, aprovechar de decirles las cosas, y el municipio también ahí cumplirá con su deber desde obras apoyando con lo que son las charlas de capacitación y pedir que puedan agendar supeditado a esta ley que se tiene que sacar alguna capacitación para los vecinos y vecinas.

**Sra. Raquel González, Directora de DIDECO:** lo último como para poder responder a lo que se está haciendo en la municipalidad, efectivamente se han tenido conversaciones y coordinaciones desde el departamento de vivienda con Secplan y lo que se está haciendo es tratar de solicitar a través de la SUBDERE financiar un profesional porque eso es lo que nos solucionaría el tema, financiar un profesional para que haga los proyectos y el municipio pueda regularizar, esa es una de las alternativas, y la otra alternativa es que las viviendas que están muy dañadas como las que presentaba aquí el presidente, con Dagoberto siempre hemos hecho el tema de la inspección técnica para que él pueda evaluar en qué condiciones esta la vivienda porque muchas veces ni siquiera vale la pena postularla a mejoramiento, sino que hay que construirla de nuevo, y Don Dagoberto es quien nos ha estado ayudando a ver si es que efectivamente la vivienda está habitable o hay que construirla y en ese sentido nosotros estamos orientando siempre a postular a nueva construcción esas son las dos alternativas que estamos viendo, así que nos vamos a acercar acá vamos a convocar a una reunión con la comunidad y esperamos que en ese minuto podamos coordinarnos para que nos tengan un listado.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** ¿Cuánto cobran por metro regularizado?

**Sra. Raquel González, Directora de DIDECO:** hay Arquitectos que cobran \$4.000 otros que cobran \$3.000 es variable por eso la idea del municipio es que el profesional lo podamos nosotros resolver.

**Sr. Alcalde:** si bien es cierto se pueden hacer todos estos esfuerzos, pero vecinos entiendan que esto es un tema de la modificación a la ley, porque si, vamos a poder solucionar el problema de 4 o 5 personas, ¿pero que pasa con la casas de Lipingue?, ¿qué pasa con las 50 casas de Alderete? La población Alderete es una de las más antigua, la gente recibió un tipo de casa ahora tiene otro tipo de casa porque la modificó y no hizo la regularización por lo tanto no puede postular, entonces tiene que haber una flexibilidad a la ley, podemos hacer, los esfuerzos, podemos ayudar el 1% ¿pero qué pasa con el otro 99%? No lo vamos a alcanzar a hacer, porque sería mentir, podemos

solucionar problemas puntuales, pero no a todos los vecinos y la idea es que sea para todos iguales.

**Concejal Retamal:** Alcalde le pido si podemos hacer un receso, están los niños alumnos de la escuela Ustaritz esperando.

**Sr. Alcalde:** falta un punto y hablamos con los niños.

**Concejal Retamal:** gracias

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz: Aporte para la iglesia evangélica Pentecostal se encuentran en construcción; 5 ventanas de 1.30 x 1.20 metros y barniz para el interior.**

**Sr. Alcalde:** es complicado porque la iglesia es privada no podemos invertir desde el punto de vista municipal por ley, porque si nosotros lo hiciéramos pasamos a llevar la ley.

**Concejal Silva:** Pero si forman una agrupación si se Podría.

**Sr. Alcalde:** claro, a través de la junta de vecinos también podemos ver algo.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Bien es solo si se puede Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Bien, para finalizar con este punto contarle al Sr. Presidente de la Junta de Vecinos que a partir de la próxima semana tendrá una concina a leña nueva porque la que está ya cumplió su vida útil.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** agradecemos a los vecinos, a los profesores y niños de la escuela de Ustaritz que han tenido un excelente comportamiento, me comenta la profesora que desean aprovechar esta oportunidad para desarrollar con los niños una pauta de educación cívica y solicitan la colaboración de los integrantes del concejo para responder algunas preguntas que los alumnos nos quieren hacer.

propongo hacer un receso para responder a los niños y luego retomamos la tabla

**Sres. Concejales están de acuerdo.**

**Sr. alcalde:** retomamos la tabla

#### **4.2.- ENTREGA DE BASES Y FORMULARIO POSTULACION SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2017.**

**Sr. Alcalde:** se pone en conocimiento de los concejales que las bases de postulación a subvenciones años 2017 de FONDEVE y otras organizaciones se encuentran disponibles y estas han sido confeccionadas de acuerdo a los reglamentos existentes aprobados en su oportunidad por el concejo, se entrega copia a cada concejal.

(Formulario de becas FONDEVE y otras organizaciones se adjunta al final de la presente acta). y está disponible para la comunidad en oficina de partes y Dideco

#### **5.-VARIOS.**

**5.1-Concejal Villar:** yo quiero hablar del problema que tiene aquí la comunidad de Ustaritz, conversando con algunos vecinos dicen que tienen problemas con las luminarias que están apagadas, estamos hablando de un tema de seguridad sobre todo en el invierno que se oscurece más temprano, y quería ver Sr. Alcalde la posibilidad de la reparación de estas luminarias.

**Sr. Alcalde:** está dentro del Marco programático hay que esperar que lleguen los insumos, don Dagoberto hará la inspección nocturna.

**5.2-Concejal Saldías:** Alcalde, consultarle sobre lo mismo que estábamos hablando hace un rato, sobre el tema de regularizar la edificación de las casas, está claro que el dibujo el plano está saliendo como mil y tantos pesos, pero había un beneficio que usted decía, para poder aclarárselo a la gente.

**Sr. Dagoberto López:** Efectivamente existen dos modalidades para regularizar, una es a través de la forma tradicional cuyo proyecto lo origina un profesional que tiene que ser

Arquitecto y cobran entre \$2.000 y \$5.000 pesos el metro cuadrado, en la dirección de obras depende del tipo de construcción que sea porque hay una tabla del ministerio y de acuerdo a eso se cobra, también la edificación es a través del tipo de construcción dependiendo de los atributos que tenga, eso también determina si se trata de una vivienda de madera de calidad económica o superior, pero eso es relativo dependiendo de los proyectos.

**Concejal Saldías:** gracias era más que nada para que le quedara claro a los vecinos.

**Concejal Retamal:** Me gusto la actividad que acabamos de tener con los alumnos de acá del sector, quiero que quede en acta que fue una muy buena iniciativa haberlos traído al concejo, ahora paso a mis puntos varios.

**5.3 Concejal Retamal:** respecto a tantos perros vagos que hay en la escuela, me gustaría que el sector se pueda incluir para la próxima esterilización de la unidad de medio ambiente.

**Sr. Alcalde:** hay esterilización el sábado y domingo pero está focalizado en esta instancia en Los Lagos, Gimnasio Municipal, habría que ver la posibilidad con la unidad de medio ambiente que la segunda oportunidad sea acá en el sector.

**Concejal Retamal:** a eso me refería Alcalde agendarlo para más adelante.

**Presidenta del Centro general de padres de la escuela Ustaritz:** En el colegio el tema es más severo porque los niños juegan con los perros y está el peligro de que los perros los muerdan, esos perros los fueron a botar, nosotros lo que queremos es que los retiren, porque los perros se ponen a pelear a veces a la salida del comedor y los niños se van a meter al medio, es una gran problemática que tenemos.

**Sr. Alcalde:** Vamos a averiguar a través del servicio de salud que podemos hacer porque nosotros no tenemos perrera, en Valdivia tampoco.

**Sra. Carmen Gloria Flores, Directora Departamento de Salud:** Nosotros también hacemos trabajo con las comunidades y cuando se hacen las campañas de esterilizaciones y castración la gente tiende a esconder sus animales y no los quiere llevar, entonces ahí hay un tema y lo otro es que los perros habitualmente tienen un dueño no existen los perros vagos, hubo un tiempo en donde aparecieron un montón de perros muertos que supuestamente alguien los exterminó y se hizo un tremendo reclamo, entonces hay que tener mucho cuidado con lo que uno puede hacer no se olviden que hoy día hay una ley que está empezando a aplicarse que es la tenencia responsable y uno puede ser sancionado por algunas acciones que los afecten.

**Sr. Alcalde:** bien, vamos a ver qué podemos hacer.

**Sr. Alexis Rojas, Prodesal:** Buenos días, sobre este mismo tema comentarles que desarrollo rural con medio ambiente ya estamos viendo la posibilidad de hacer una campaña de desparasitación y vacunación antirrábica, una en la parte urbana y en sector rural.

**Sr. Alcalde:** muy bien.

**5.4 Concejal Retamal:** con respecto a la reunión de comisión del día lunes, sugerirles a los colegas que sea comisión mixta porque si bien se toca una parte de presupuesto igual alude a la comisión de educación, esa es mi sugerencia. Y lo último poder reiterar la petición que hice hace por lo menos 2 concejos atrás de conocer todas las demandas que tenga el municipio o juicios en los que estemos, tanto los que estén terminados o en los que se esté trabajando.

**Secretaria Municipal:** Don Fernando señaló que estaba eso en elaboración y que nos iba a hacer llegar información en una próxima reunión.

**Concejal Retamal:** gracias.

**5.5.-Sr. Alcalde:** Informarles a los vecinos que me habían preguntado recién sobre el tema del pre kínder y kínder del colegio, esta lista la licitación de los baños es una inversión de

alrededor de \$15.000.000 aprox. Este jardín va por la línea de la JUNJI aquí en Ustaritz y debería ejecutarse aproximadamente el 15 de julio.

**Vecina del Sector:** ¿Cuál sería el motivo por el que nos vamos alejando cada vez más de la fecha para comenzar este proyecto? nosotros hemos trabajado mucho en este proyecto, cada vez que preguntamos qué es lo que pasa con el asunto de los baños se van alargando una semana más y estamos así de marzo recibiendo la misma respuesta. La JUNJI nos informó que nosotros teníamos solamente de mayo hasta junio, entonces en junio sería el último plazo para que nosotros pudiéramos comenzar un PMI eso fue lo que a nosotros se nos informó, nosotros como comunidad hemos trabajado unidos ordenando lo que es la sala, limpiando, consiguiendo todos los implementos dejando una sala muy bonita, agrandando un poco la cocina, cambiamos calefón y todo fue trabajo de nosotros como unidad organizada, entonces nosotros pensamos que de aquí al 15 de julio es mucho tiempo, también cabe mencionar que nosotros tenemos un furgón licitado, ese furgón está parado sin tener trabajo y muchas de las personas que vamos a trabajar también, aquí hay muchas cosas más comprometidas y nosotros lo único que estamos tratando son solamente los baños porque se nos ha dicho en reiteradas ocasiones que lo harán en una semana más y realmente no es la verdad nosotros queremos algo certero.

**Sr. Alcalde:** Comparto al 100% lo que usted me plantea, es más yo había sostenido de no hacer el kínder este año porque me parece que no se ha cumplido y cuando no se cumple hay que decir la verdad, yo prefiero ser honesto y si esto no funciona el jardín no se hace porque la gente no puede continuar en este vaivén, yo pido disculpas como Alcalde de esta comuna por la negligencia y la falta a la verdad respecto de los tiempos, voy a juntarme con ustedes y voy a tomar una decisión yo creo que la próxima semana.

**Vecina del Sector:** lo importante Alcalde es recalcar porque para nosotros es importante, si usted nos dice en este momento que el Jardín no va sería perjuicio para la comunidad porque tenemos a niños que deberían estar en kínder y no lo están, tienen que entender que nosotros para llevar a un niño de acá del campo a Los Lagos tenemos que hacer una manda prácticamente para que puedan tener un bus y no está ese bus, y cuando usted nos dice probablemente lo cerremos nos deja mal.

**Sr. Alcalde:** Yo les propongo que la próxima semana nos juntemos con todos los padres, que tengamos una reunión y veamos detalle por detalle.

**Concejal Retamal:** Alcalde una consulta como presidente de la comisión de educación, quiero consultarle a la Sra. Paula Herrera a que se ha debido este retraso y de qué forma se puede agilizar o solucionar?

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** todos sabemos que estos proyectos se hacen en base a licitaciones públicas, hemos tenido algunas dificultades con la unidad de compras, pero eso no significa que el jardín no se vaya a hacer, esta es una fecha referencial nosotros vamos a actuar contra el tiempo la licitación cierra el 29 de mayo por lo tanto ahí hay una fecha de 20 días para la ejecución del trabajo, yo me puse en contacto con la JUNJI y ellos están al tanto de esto por lo tanto deberíamos empezar lo antes posible, pero el 15 de julio es una fecha referencial porque podríamos empezar antes.

**Concejal Retamal:** ¿entonces se ha atrasado por la licitación? No me quedo muy claro.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** el problema aquí es el siguiente, que mientras más se demora esto las mamás están sacando a sus niños y los están llevando a otro lado.

**Sr. Alcalde:** yo comparto al 100% lo que usted me dice.

**Sr. Luis Aravena, Presidente JJ.VV. Ustaritz:** A nosotros nos dijeron si podíamos hacer un comodato con un terreno para que puedan instalar un jardín.

**Vecina del Sector:** a nosotros se nos había dicho que este lunes que pasó se iniciaba la construcción de los baños, yo llevo 2 meses sin trabajo, el caballero de naranjo es el chofer del furgón el igual esta sin trabajo, entonces yo como apoderada y como futura monitora pido por favor que hagan todo lo que se pueda para que esto inicie, porque



como dijimos anteriormente hay muchos niños que van a entrar a kínder y van a tener que hacer kínder a los 6 años y no es justo atrasarlos.

**Sr. Alcalde:** Si, yo quiero que la próxima semana nos juntemos para que veamos todos los detalles, juntemonos un día con los apoderados en el colegio y ahí explicaremos todos.

**Vecina del Sector:** si yo creo que es lo mejor para saber a ciencia cierta que va a suceder.

**Concejal Retamal:** el tema del furgón, ¿hay una licitación? No entendí muy bien eso.

**Vecina del sector:** lo que pasa es que cuando hicimos el proyecto con la JUNJI para postular a este jardín infantil, la JUNJI a nosotros nos paga el furgón, entonces nosotros teníamos todos los documentos que se piden para poder realizar el proyecto, se llevó a la JUNJI salió el proyecto aprobado y el furgón está dentro del proyecto, entonces él no puede tener otro compromiso con otra escuela, está comprometido con nosotros y lleva 3 meses sin trabajo.

**Sr. Alcalde:** el día martes a las 16:30 horas va a ser la reunión en el colegio.

**Vecina del Sector:** yo le quiero hacer una consulta a la Jefa de DAEM, nosotros tenemos problema con el furgón yo ya se lo había dado a conocer, el furgón es muy chico ahí entra también lo del kínder, hay mamás que se están yendo en otro bus porque el furgón no lleva a ningún niño chico entonces tienen que irse en bus a dejar a sus hijos, el problema del furgón por ejemplo mi hijo es alto mide un metro setenta, si alcanza el bus lo llevan, si viene de vuelta no lo llevan porque se tiene que ir parado, este problema viene de marzo en adelante, el furgón es como para 25 personas y llevan a más de 40 niños.

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** tenemos una demanda muy grande de estudiantes, cambiaremos el bus nos ha costado un poco ajustar el cambio que vamos a hacer porque en otro sector también tenemos más o menos el mismo problema, ahora a lo que nosotros le dimos prioridad es al sector rural porque se estaba inscribiendo mucha gente dentro de Los Lagos y el transporte se justifica con subvenciones porque es para facilitar la zona rural a la zona urbana.

**Concejal Retamal:** ¿es un bus del DAEM o uno de servicio?

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** el bus que viene lleno es el del DAEM, es un ... y lo cambiaremos por uno de capacidad para 35 niños.

**Sr. Alcalde:** claro, hay que tener claro que es lo que tenemos, hay que ser claros con los papas yo se los acabo de decir, si los niños no puede o no quieren ir de pie, los bajamos y llevamos solos los niños que van sentados y cumplimos con la ley, porque tienen que entender que este es un tremendo esfuerzo, tenemos 9 buses estamos trasladando alrededor de 700 alumnos diarios, entonces si no nos acomodamos a lo que tenemos por el momento, el otro año cambiaremos bus pero igual van a quedar niños de pie, lo que significa que el próximo año tenemos que comprar otro bus que no tenemos para solucionar un problema más integral yo entiendo que no es lo mismo ir sentado que ir de pie.

**Vecina del Sector:** pero es el chofer que no para.

**Sr. Alcalde:** ahí está la presión, porque después vienen los concejales a decirles por qué llevan alumnos parados si la ley no lo permite, entonces nos lleva a nosotros a otro tema ¿qué hacemos? ¿infringimos la ley o dejamos a los niños botados?.

**Vecina del Sector:** ese es el problema que el chofer no lo lleva y llega todos los días atrasado.

**Sr. Alcalde:** es por un tema de ley y de capacidad y siempre el que pierde es el último.

**Vecina del Sector:** A mí no me importaría si lo lleva parado o sentado solo que lo lleve.

**Sr. Alcalde:** bueno si usted lo autoriza se puede hacer el esfuerzo, mientras cambiamos de bus y vemos otra alternativa.

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** Yo quisiera contestarle a la mamá, la apoderada que está al lado suyo, ella fue al DAEM por lo mismo y yo le explique la situación nosotros no podemos bajar a niños que ya estaban y venían en las planillas del año pasado ellos

tenían la prioridad, por lo tanto los niños que iban de pie eran los que habían ingresado este año, esos son los niños que había que bajar, cuando está lloviendo los conductores suben igual a los niños porque es algo de sentido común, a pesar que están pasando a llevar la normativa, ahora con respecto al otro furgón que anda del ministerio de transporte, ellos postulan con una planilla de niños, ellos no paran porque no pueden subir a otros niños que no estén en la planilla porque ellos vienen con un seguro escolar, yo ya hice las consultas con el ministro de transporte y no nos van a llevar niños al menos de que sea por voluntad del conductor y hasta el momento no ha sido así.

**Sr. Alcalde:** bueno se va a tratar de modificar el bus, pero deben saber que no todos van a quedar sentados.

**Vecina del Sector:** ese no es el problema, yo solo quiero que lleven a mi hijo.

**Sr. Alcalde:** bien, me comprometo a ver ese tema.

**Concejal Muñoz:** creo que más allá de ver un vehículo con mayor capacidad eso nos está dejando obsoletos los otros buses porque usted mismo acaba de decir que se van implementando cada vez más, por lo tanto habría que vender o permutar y así se agiliza más rápido, ¿existe esa posibilidad?

**Sr. Alcalde:** un bus nuevo para 44 pasajeros en el mercado está costando \$102.000.000 el más barato y son buses Chinos el cual no duraría mucho, hay que comprar una maquina cara pero buena así se gasta una sola vez, vendemos un Esfinter nos darán alrededor de \$10 a \$15 millones.

**Concejal Muñoz:** Pero alcalde los Esfinter van a seguir quedado obsoletos.

**Sr. Alcalde:** es que hay que comprar más buses.

**Concejal Saldías:** o darlos en parte de pago.

**Sr. Alcalde:** ¿y cómo pago la otra parte?

**Concejal Muñoz:** y donde los vamos a dejar si no van a cumplir los objetivos, hay que venderlos.

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** No es tan sencillo la línea del fondo de apoyo 2017 no viene con ese tipo de adquisiciones, lo que si viene es para arriendos de buses que es lo que estamos cubriendo por la alta demanda que hay, parte de esta licitación va a ser cubierta con ese fondo y también la mantención de los buses que ya tenemos como flota DAEM, pero aun no sale y no hay ninguna orientación para años posteriores para la compra de nuevos buses, nosotros tuvimos una reunión el día martes de jefes de DAEM en Valdivia en donde se solicitó con urgencia, porque hay comunas que inclusive tienen flotas que son del año 2006 y necesitan renovar la flota de los buses de los DAEM de la Región, pero lamentablemente el año pasado nosotros también hicimos la solicitud y no pasó nada llegaron las líneas de trabajo para FAEP y no viene eso contemplado.

**Concejal Muñoz:** ¿y eso viene directamente del ministerio?

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** Si del ministerio de educación, es el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

**Vecino del Sector:** Sr. Alcalde cuando se acepta que los buses vengán a retirar a los niños en el DAEM saben la cantidad de cuantos alumnos van a viajar a Los Lagos, entonces porque a nosotros, teniendo un bus grande, nos cambiaron a un bus chico este año, 2 días estuvimos con el bus grande y después nos cambiaron al bus chico en donde quedan niños abajo, y lo otro que si se necesita bus, aquí hay un bus que está parado y podrían aprovecharlo.

**Sra. Paula Herrera, Directora DAEM:** Lo mismo que decía el Sr. Alcalde, el que venía era de los buses chinos, tuvimos problemas por el camino el bus quedo varias veces en pana e inclusive se le cayó el tubo de escape un par de veces el año pasado y por eso tuvimos que cambiarlo, ahora a los buses se les hizo una buena mantención y no han fallado hasta el momento, ya van 2 meses en que no han fallado.

**Sr. Alcalde:** Bien, estamos en varios.

**5.6 Concejal Saldías:** Alcalde aprovechando que esta la Sra. Marisol directora de control me gustaría aprovechar de darle una vuelta al memorándum N° 126 lo vamos a ver en reunión de comisión mixta el día lunes, pero quería ver si existe la posibilidad de poder mirarlo ahora rápidamente.

**Sr. Alcalde:** yo tengo reunión en Valdivia, tengo que retirarme.

**5.7 Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** Alcalde nosotros como comité de salud, tengo entendido que no hay permiso para bingos con venta de bebidas alcohólicas, nosotras queremos ver si nos da la posibilidad de hacer un bingo con venta de bebidas alcohólicas.

**Sr. Alcalde:** por ley no se puede, hay un dictamen de contraloría y el que se va preso sería yo, no se puede organizar nada con venta de bebidas alcohólicas.

**Sra. Magaly Rosales Presidenta comité de Salud:** bueno ya que no se puede hacer un bingo bailable, al hacer un té bingo ¿igual hay que pedir permiso?

**Sr. Alcalde:** si para todas las actividades se tiene que pedir autorización, yo los puedo autorizar, pero no a la venta de alcohol.

**Concejal Silva:** si y si venden alcohol clandestinamente queda a responsabilidad de la que firma el documento que en este caso es la presidenta.

**Sr. Alcalde:** Para terminar agradecemos una vez más a la comunidad de Ustaritz.

**En nombre de dios se da por finalizada esta sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal siendo las 12:30 horas en la localidad de Ustaritz.**



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL